

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 471

Impreso el día 19 de agosto de 2014

Término del artículo 113: 28 de agosto de 2014

COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES

SUMARIO: **Vigésimo primer** Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional, a realizarse del 19 al 21 de agosto de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Giménez (P. V.), De Ferrari de Ruscullada, Biella Calvet, Alfonsín, Garrido, Fiad, Negri, Buryaile, Bullrich, Cano, Bazze, Mac Allister y D'Agostino.** (4.545-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Giménez, Carrió, De Ferrari de Ruscullada, Biella Calvet, Alfonsín, Garrido, Fiad, Negri, Buryaile, Bullrich, Cano, Bazze, Mac Allister y D'Agostino por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el XXI Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional, a realizarse del 19 al 21 de agosto de 2014 en la ciudad capital de la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de agosto de 2014.

Diana Conti. – Jorge D'Agostino. – Marcos Cleri. – Jorge Rivas. – Pablo Tonelli. – Oscar Martínez. – Ricardo L. Alfonsín. – José M. Cano. – Elisa M. A. Carrió. –*

* Consultado el señor diputado nacional Jorge Rivas si es su voluntad firmar el presente dictamen: asintió. Firmado a ruego el secretario de la Comisión de Asuntos Constitucionales, Francisco Uriondo.

Alfredo Dato. – José M. Díaz Bancalari. – Omar Duclós. – Anabel Fernández Sagasti. – Manuel Garrido. – Graciela Giannettasio. – Martín Gill. – Carlos Kunkel. – Juan Pais. – José A. Pérez. – Carlos Raimundi.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXI Encuentro de Profesores de Derecho Constitucional, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Constitucional, a realizarse entre el 19 y el 21 de agosto de 2014 en la ciudad de Santa Fe.

Patricia V. Giménez. – Ricardo L. Alfonsín. – Miguel Á. Bazze. – Bernardo J. Biella Calvet. – Patricia Bullrich. – Ricardo Buryaile. – José M. Cano. – Elisa M. A. Carrió. – Patricia De Ferrari de Ruscullada. – Mario R. Fiad. – Manuel Garrido. – Carlos J. Mac Allister. – Mario R. Negri. – Jorge M. D'Agostino.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Constitucionales ha estudiado el proyecto en cuestión, y encuentra viable su sanción por parte de la Honorable Cámara, por las razones que oportunamente se darán.

Diana Conti.